



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

Mediante Decreto 2024-2573, de 21 de junio, se acordó:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera de dos plazas de personal funcionario de carrera de Peón Sepulturero y formación de bolsa de empleo, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la oferta pública de empleo de 2023.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuesta, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web (www.ronda.es).

Segundo: Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

PRESIDENTE TITULAR: Juan Carlos Avilés Guerrero.

Presidente suplente: Francisco Ponce Pérez.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

Secretaría suplente: Belén Garrido Calderón.

VOCAL TITULAR: José Herrera Raquejo.

VOCAL TITULAR: María del Carmen Quesada de Dios.

VOCAL TITULAR: Miguel Ángel Rodríguez Rubio.

VOCAL TITULAR: María González Aguilar.

Vocal suplente: Reyes del Pozo López

Vocal suplente: Juan Manuel Pérez Jaramillo

Vocal suplente: Miguel Ángel Ramírez González.

Vocal suplente: Inmaculada Ramírez Gómez.

Tercero: El primer ejercicio de la fase de oposición dará comienzo el día 4 de julio de 2024, a las 17:30 horas, en Centro Universitario de Enfermería Virgen de la Paz, sito en calle Guadalcobacín, sin número, 29400 Ronda, Málaga.

Ronda, 24 de junio de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

2631/2024